1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 02 21 A 25 02 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** [X]	**NO** [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	92%	**75%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Juan Pablo Muñoz De La Pava Mauricio Eduardo Obando Grisales

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7898
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá ".
VALOR	$ 368.074.593
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	20/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	38 días hábiles
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al periodo del 01 al 25 de febrero de 2021, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.

5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Se evidencia los protocolos de bioseguridad se encuentran habilitados para iniciar su proceso de reapertura gradual, progresiva y segura.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en el tema de hábitos de higiene personal, dando a conocer el paso a paso del lavado de manos a través de un video. El tema fue reforzado mediante una infografía.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal a niñas y los niños participantes, de acuerdo con las especificaciones de la SDIS, el 01 de febrero de 2021. Durante la visita de verificación de la entrega del paquete alimentario se evidenció disponibilidad de elementos de aseo y uso de elementos de protección personal por parte del talento humano, aplicando el protocolo de bioseguridad. Las áreas donde se realizaron los procesos de alistamiento y entrega de los alimentos se encontraron en adecuadas condiciones de limpieza. Presentaron las fichas técnicas de los elementos de aseo.

3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.					**X**	No se desarrollaron acciones de vigilancia nutricional dado que no fueron programadas por la SDIS con motivo de la pandemia por Covid-19.
4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, presentando el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos y formato de verificación de transporte de alimentos, los cuales se encontraron diligenciados adecuadamente y coincidieron entre sí. Presentaron las facturas de compra de los alimentos del paquete alimentario entregado a los niños y niñas. La información de los conceptos sanitarios de los proveedores coincidió con la información del emisor de las facturas de compra. Se evidenció que las cantidades de alimentos, descritas en las facturas de compra presentadas, fueron acordes a las requeridas para garantizar la entrega del paquete alimentario de contingencia correspondiente a febrero de 2021.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, a través de una infografía informaron la importancia de la limpieza y desinfección de los alimentos. Adicionalmente, dieron a conocer la dosificación del Hipoclorito de Sodio para la desinfección de frutas, verduras, bolsas de leche, enlatados, empaques de lácteos y de los utensilios y equipos.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, mediante un folleto dieron a conocer los métodos de higienización: cepillado, aspersión, inmersión y directa, así como los pasos a tener en cuenta para la limpieza y desinfección, los elementos a usar y la dosificación del hipoclorito de sodio a usar de acuerdo al área a desinfectar.

7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Presentaron los soportes de la participación del talento humano en el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, el plan incluyó los temas, la duración, la metodología y la hoja de vida de quien impartió los temas. Se evidenció, por parte del personal manipulador de alimentos, la aplicación de buenas prácticas en la manipulación de alimentos para la entrega del paquete alimentario de emergencia sanitaria.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Durante la visita de verificación de la entrega del paquete alimentario se evidenció que contaron con báscula, gramera, mesas en material higiénico, los cuales se encontraban en buen estado y no contenían partes en madera. Presentaron certificado de calibración de la báscula de alimentos e inventario de elementos.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, a los proveedores: "Alfa productos del campo - Distribuidor autorizado: Álvaro Enrique Ospina Callejas" " con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 22 de diciembre de 2020 y "Alianza CEI Colombia S.A" con concepto sanitario Favorable con requerimientos con fecha de emisión del 11 de enero de 2021. El transporte de los productos alimenticios se realizó en los vehículos de placa WFG 876, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 05 de octubre de 2020 y de placa FSV269 con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 16 de abril de 2020.

10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante el periodo verificado no se reportaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, correspondiente a febrero de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 94 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 01 de febrero de 2021, así: Nivel Párvulos: 39 paquetes alimentarios. Nivel Prejardín: 55 paquetes alimentarios
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre las la importancia de cómo evitar incendios en el hogar mediante pautas básicas en cómo actuar si se presenta un incendio, como evacuar, que hacer en confinamiento y qué hacer si se presenta un incendio por fuga de gas de igual forma se concientiza sobre cómo prevenir este tipo de accidente y así generar ambientes adecuados y seguros para los niños y niñas en los hogares; mediante infografía; dicha actividad se realizó el 08 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.

	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			X			Presentó soporte de la socialización realizada sobre la importancia de la energía en el mundo y que se debe hacer en los hogares para fomentar buenos hábitos de ahorro, de igual forma conocer las diferentes prácticas de ahorro de la energía en los hogares de los niños y niñas; mediante folleto informativo; dicha actividad se realizó el 08 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			X			Presentó soporte de la socialización realizada sobre la movilidad sostenible urbana y las prácticas de sostenibilidad como forma de ayudar con el medio ambiente, disminuyendo de esta manera niveles de contaminación; mediante pieza publicitaria, dicha actividad se realizó el 08 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			X			Se realizó la entrega de las planeaciones correspondientes al mes de febrero del 2021, las cuales fueron enviadas a las familias de manera diaria, mediante la aplicación de WhatsApp, de acuerdo al plan de trabajo con el talento humano del mes verificado. Así mismo los padres de familias enviaron fotografías y videos, mediante la aplicación de WhatsApp, evidenciando el desarrollo de las actividades.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			Presentó los soportes frente al registro de llamadas y seguimiento de novedades a los niños y niñas, el cual se realizó dos veces en la semana para cada nivel, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			El 1 de febrero 2021, realizó la entrega de los observadores correspondientes al mes de enero, en el que se evidenció un escrito claro con la información oportuna, suficiente de los procesos de desarrollo de las niñas y niños, esta información fue enviada a los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Presentó el formato para el seguimiento de novedades, para el periodo verificado no se presentó ninguna situación de estado físico y emocional, inobserve que amenace o vulnere los derechos de los niños y niñas que atienden.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					**X**	Para el periodo verificado no se programó entrega de informes a padres de familia.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			Presentó los soportes de la jornada pedagógica, la cual se desarrolló el 19/02/2021, acorde al tema dado por la Subdirección Local Ciudad Bolívar Los discursos del decir, hacer y sentir en la Educación Inicial presentaron acta del trabajo realizado, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano, dicha actividad se desarrolló en la unidad operativa. Los soportes de la jornada pedagógica fueron enviados a la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, vía correo electrónico el 19/02/2021.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			Presentó el soporte del correo electrónico enviado por la SLIS, con fecha del 16/02/2021, frente a la invitación al comité ampliado, el cual se realizó el 17/02/2021, mediante la plataforma Meet, con la participación de la responsable del servicio.

8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			El 8 febrero 2021, socializó por medio de un folleto informativo con padres de familia el tema "quien soy yo", mediante la aplicación de WhatsApp.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 12 febrero 2021, socializó deber de denuncia y activación de ruta con el talento humano, esta actividad fue desarrollada en el jardín infantil.
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	El responsable del servicio refirió que no se presentó ninguna situación que afecte a los niños y las niñas que atiende para el mes de febrero.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.			**X**			El 2 febrero 2021, la psicología de apoyo de la subdirección, realizó lectura con el talento humano frente al pacto de corresponsabilidad para su respectiva construcción, esta actividad se desarrolló en la unidad operativa.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			El 1 de febrero del 2021, realizó la entrega de 95 paquetes pedagógicos acorde con las prácticas pedagógicas y al proceso de desarrollo de los niños y las niñas, en las siguientes cantidades: Párvulos: 40 Pre-jardín: 55
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.

2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano.
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Cuenta con acta de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio con fecha del 12 de febrero de 2021.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio.
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					**X**	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					**X**	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.					**X**	El asociado cuenta con la verificación del cumplimiento de perfiles del talento humano contratado. En el mes verificado no presento hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfil.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.					**X**	No se realizaron cambios de talento humano durante el mes verificado.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

							De acuerdo con compromiso pactado en el formato de acción de mejora inmediata, el día 2 de febrero presentó los certificados de arl del talento humano que participo en la entrega de paquete que se realizó del 6 al 8 de enero de 2021, subsanando la obligación número 3 del componente
4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia que el Asociado cuenta con correo electrónico showmanantial@hotmail.com y el formato de Seguimiento PQRS", en el cual se registra agradecimiento y felicitaciones por parte de los padres de familia por las actividades que realiza el Jardín Infantil.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron perdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 05 de febrero de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de enero de 2021.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.

	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			X			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de2017
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			X			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			X			Para el periodo del 01 al 25 de febrero de 2021, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			X			Para el periodo del 01 al 25 de febrero de 2021, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			El pago de la nómina, correspondiente al periodo del 01 al 25 de febrero de 2021, se realizó en fecha 04/03/2021, según transferencia electrónica del Banco Caja Social. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció pago con fecha 05/03/2021 con planilla N° 49177947, cotizando salud del mes marzo, pensión, ARL y parafiscales del mes febrero, para 17 personas. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales se encuentran vinculadas por Nomina con contrato fijo inferior a un año.

4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.			**X**			Se evidenciaron soportes de paz y salvo de proveedores y talento humano.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el periodo del 01 al 25 de febrero de 2021, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $45.952.963, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $33.781.750, Espacio Físico Funcional $3.226.346, Elementos de Aseo Personal $1.565.600, Elementos de Aseo Institucional $282.635, Papelería $1.607.400 y Alimentos $5.489.232. De acuerdo con la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos (Talento Humano, Espacio Físico Funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos) que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes de febrero de 2021, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**47**	**0**	**9**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Las observaciones indicadas en el mes anterior fueron subsanados, el asociado hizo entrega de los certificados de ARL de su talento humano y se realizó los respectivos descuentos.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2021-02	2021-03-05	$3.460.377
SALUD	2021-02	2021-03-05	$2.703.419
RIESGOS PROFESIONALES	2021-02	2021-03-05	$112.895
PARAFISCALES	2021-02	2021-03-05	$1.946.462

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y del Objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES** DE **FEBRERO 1 AL 25** DE **2021** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. MANANTIAL (ZONA 16 - OPCION 4) CONTRATO N° 7898/2020.**	**No Acta:**	7
	Fecha:	18/03/2021

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**33.781.750**	-	-
Salarios y/o Honorarios	20.695.572		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	4.863.025		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	8.223.153		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**3.226.346**	-	-
Servicios públicos	83.930		
Internet	59.083		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	3.083.333		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**1.565.600**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**282.635**	-	-
Elementos de Aseo	282.635		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**1.607.400**	-	-
Papelería niños	1.607.400		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**5.489.232**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**45.952.963**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		45.952.963

Nota aclaratoria: En el concepto del gasto de alimentos los descuentos por cobertura no atendida para el mes de febrero de 2021, fue por valor de $1.145.700 y presento una inejecución por valor de $6.476.968, están implícitos en la ejecución de alimentos.

EJECUCION DEL 01 AL 25 DE FEBRERO DE 2021 POR VALOR DE $45.952.963

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $45.952.963

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes de febrero de 2021, es por $33.781.750, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma, Salarios $20.695.572, provisiones por valor de $4.863.025 y Seguridad Social por valor de $8.223.153, para un total ejecutado de $33.781.750.

TALENTO HUMANO					
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA	APORTANTE SDIS
NÓMINA	4/03/2021	TRANSFERENCIA	CAJA SOCIAL	24071141187	$ 20.695.572
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN					
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS
	5/03/2021	MI PLANILLA	49177947	17	$ 8.223.153
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provsiones realizadas durante el mes				$ 4.863.025
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 33.781.750

Se evidencio la cancelación de las liquidaciones por medio de transferencia electrónica del Banco Caja Social al día 04 de marzo de 2021 para 17 personas por un valor de $7.342.725.

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $4.609.250, que corresponde a 25 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS
ARRIENDO	HECTOR IBAGUE MORA	$ 3.083.333
SERVICIOS PUBLICOS	HECTOR IBAGUE MORA	$ 83.930
INTERNET	HECTOR IBAGUE MORA	$ 59.083
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 3.226.346

Se evidenció certificado de Revisor fiscal por un valor de $3.700.000, que corresponde al uso del inmueble de febrero de 2021, donde se llevó a la ejecución de febrero de 2021 lo correspondiente a 25 días calendario por valor de $3.083.333.

Se evidenció certificado de Revisor fiscal por un valor de $454.090, que corresponde a servicios públicos así Codensa $64.980 el cual se llevó a la ejecución, Gas $21.900 donde se llevó a la ejecución 24 días por valor de $17.520, Codensa $14.300 donde se llevó a la ejecución 3 días por valor de $1.430 e Internet $70.900 donde se llevó a la ejecución 25 días por valor de $59.083. Agua $282. 820 no se llevó a la ejecución por periodo de facturación.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado del mes verificado es por $1.565.600, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
ALIANZA CEI	900245252-6	FE-5020	3/02/2021	$ 1.565.600
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.565.600

El asociado presento Factura de Venta No. FE-5020 del proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA S.A. NIT 900.245.252, con fecha 3-FEB-2021, por valor de $2.608.500, Donde se llevó a la ejecución de febrero el valor de $1.565.600 y descuentos reportados por cantidades por valor de $212.946, para el aseo institucional el valor de $14,110, la diferencia es decir $815.844 no se llevó por rubro en el concepto de gasto de aseo personal. Se evidencia verificación del componente de nutrición.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $2.152.700, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL					
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
ALIANZA CEI	900245252-6	FE-5019	3/02/2021	$	268.525
ALIANZA CEI	900245252-6	FE-5020	3/02/2021	$	14.110
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$	282.635

El asociado presento Factura de Venta No. FE-5019 del proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA S.A. NIT 900.245.252, con fecha 3-FEB-2021, por valor de $383.650, Donde se llevó a la ejecución de febrero el valor de $268.525 y descuentos reportados por cantidades por valor de $115.125. Se evidencia verificación del componente de nutrición.

El asociado presento Factura de Venta No. FE-5020 del proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA S.A. NIT 900.245.252, con fecha 3-FEB-2021, por valor de $2.608.500, Donde se llevó a la ejecución de febrero el valor de $14,110 y descuentos reportados por cantidades por valor de $212.946, para el aseo personal el valor de $1.565.600, la diferencia es decir $815.844 no se llevó por rubro en el concepto de gasto de aseo personal. Se evidencia verificación del componente de nutrición.

Papelería: El valor proyectado del mes verificado es por $1.761.300, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $900 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

PAPELERÍA					
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
VINCENT CHOWANIEC "EL DORADO INTERPRISE"	700210439-1	946	1/02/2021	$	1.607.400
TOTAL PAPELERÍA				$	1.607.400

El asociado presento Cuenta de cobro No.VC-946 del proveedor VICENT CHOWANIEIC NIT 700.210.439, con fecha 01-02-2021, por valor de $2.590.500, Donde se llevó a la ejecución de febrero el valor de $1.607.400, correspondiente a la atención de 94 niños, la diferencia es decir $983,100 no se llevó por rubro, Se evidencia verificación del componente pedagógico.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $13.111.900, que corresponde a 19 días hábiles de febrero de 2021, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. donde los descuentos de cobertura son por valor de $1.145.700 y menos una inejecución por valor de $6.476.968, llevando a la ejecución el valor de $5.489.232.

ALIMENTOS					
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	
ALFA PRODUCTOS DEL CAMPO	19054533	2131	31/01/2021	$	2.955.932
ALIANZA CEI	900245252-9	FE-5016	3/02/2021	$	2.533.300
TOTAL ALIMENTOS				$	5.489.232

El asociado presento factura No 2131 del proveedor ALVARO ENRIQUE OSPINA CALLEJAS NIT 19.054.533-5, con fecha 31-01-2021 por un valor de $3.631.722, donde se llevó a la ejecución de febrero de 2021 el valor de $2.955.932, descuentos reportados por cantidades por valor de $375.790. Transportes por valor de $300.000 no se tomó luego que el vehículo no cuenta con visto bueno por el componente de nutrición. Se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

El asociado presento factura No FE 5016 del proveedor ALIANZA CEI COLOMBIA NIT 900.245.252, con fecha 03-02-2021 por un valor de $2.787.200, donde se llevó a la ejecución de febrero de 2021 el valor de $2.533.300, descuentos reportados por cantidades por valor de $253.900. se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

NOTA: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Material Didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Espacio Físico Funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura febrero 2021**: 171 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.145.700.

• **Descuentos de talento humano febrero 2021:** No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/03/2021

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL CIUDAD BOLÍVAR
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON - APOYO A LA SUPERVISIÓN
JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7898 MANANTIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-013323-38dd10-67251670 Creación: 2021-03-19 01:33:23

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 07:23:55

Escanee el código para verificación

Firma: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Elaboración: MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

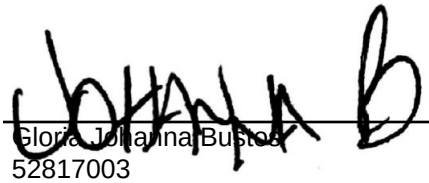
maoedu@hotmail.com
APOYO A LA SUPERVISION

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
juanp8919m@gmail.com
Apoyo a la Supervision
Secretaría de Integración Social

Elaboración: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON



Gloria Johanna Bustos
52817003
hannacay@hotmail.com
Contratista
Secretaria Distrital Integracion social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7898 MANANTIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-013323-38dd10-67251670 Creación: 2021-03-19 01:33:23

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 07:23:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos hannacay@hotmail.com Contratista Secretaria Distrital Integracion social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 01:33:23 Lec.: 2021-03-19 04:44:50 Res.: 2021-03-19 04:44:59 IP Res.: 181.53.12.215
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava juanp8919m@gmail.com Apoyo a la Supervision Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 04:44:59 Lec.: 2021-03-19 06:47:42 Res.: 2021-03-19 06:47:46 IP Res.: 186.102.52.107
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES maoedu@hotmail.com APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-03-19 06:47:46 Lec.: 2021-03-19 06:57:32 Res.: 2021-03-19 06:58:10 IP Res.: 191.95.167.154
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Aprobado	Env.: 2021-03-19 06:58:10 Lec.: 2021-03-19 07:23:51 Res.: 2021-03-19 07:23:55 IP Res.: 186.86.33.32

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS ASOSERBIEN
CONVENIO N°: 7898/2020
JARDÍN INFANTIL: MANANTIAL
LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
PERIODO: Del 01 de febrero de 2021 al 25 de febrero de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
FEBRERO 2021	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ -
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ -
		PARVULOS	48	912	741	171	$ 1.145.700
		PRE-JARDÍN	55	1.045	1.045	0	$ -
		JARDÍN	0	0	0	0	$ -
		TOTAL	**103**	**1.957**	**1.786**	**171**	**$ 1.145.700**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
feb-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.145.700**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Ciudad Bolívar

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS ASOSERBIEN

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DE DESCUENTO FEBRERO 2021 7898-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-174438-779551-49652703 Creación: 2021-03-19 17:44:38

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 18:15:02

Escanee el código para verificación

Revisión: SUPERVISOR



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

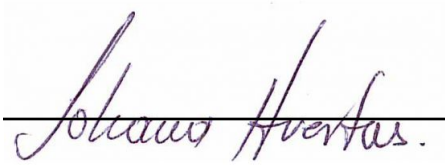
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Revisión: ASOCIADO



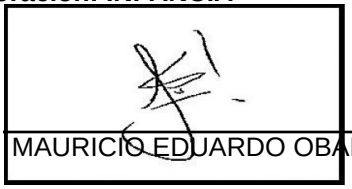
María del Pilar Mejia Rueda
60310432
asoserbien@hotmail.com
Representante Legal
Asociación generadora de bienestar show kids

Revisión: INFANCIA



johanahuertast@gmail.com

Elaboración: INFANCIA



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

maoedu@hotmail.com
APOYO A LA SUPERVISION

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DE DESCUENTO FEBRERO 2021 7898-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-174438-779551-49652703 Creación: 2021-03-19 17:44:38

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 18:15:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES maoedu@hotmail.com APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-03-19 17:44:38 Lec.: 2021-03-19 17:50:34 Res.: 2021-03-19 17:50:39 IP Res.: 191.95.167.154
Revisión	JOHANA HUERTAS TORRES johanahuertast@gmail.com	Aprobado	Env.: 2021-03-19 17:50:39 Lec.: 2021-03-19 17:50:47 Res.: 2021-03-19 17:55:32 IP Res.: 191.102.198.19
Revisión	María del Pilar Mejia Rueda asoserbien@hotmail.com Representante Legal Asociación generadora de bienestar show kids	Aprobado	Env.: 2021-03-19 17:55:32 Lec.: 2021-03-19 17:55:52 Res.: 2021-03-19 17:56:36 IP Res.: 181.155.204.89
Revisión	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Aprobado	Env.: 2021-03-19 17:56:36 Lec.: 2021-03-19 18:14:43 Res.: 2021-03-19 18:15:02 IP Res.: 186.86.33.32